



Gaceta

Facultad de Medicina,
UNAM

25 de agosto de 2000

*Proyecto nacional
para la formación de
médicos en salud en
el trabajo...5*

*Curso de capacitación
para ayudantes de
profesor...7*

*Libro: Catálogo de las
tesis de medicina del
siglo XX...6*

*Ciclo de conferencias
de fisiología...10*

*Seminario permanente
de lesiones por
accidentes...8*

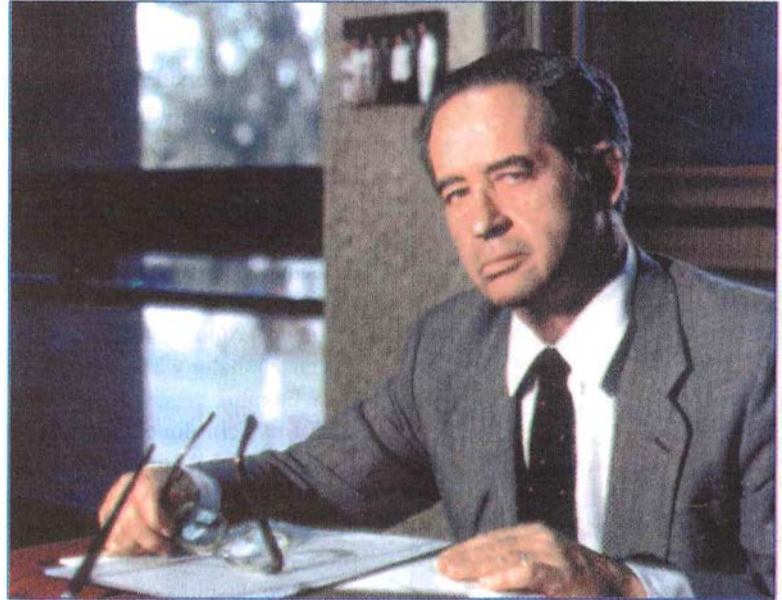
*El Departamento de
Fisiología en la
Feria de orientación
vocacional en el
CCH Vallejo...7*

**En este número
Boletín
Atención Familiar**

Internet: <http://www.facmed.unam.mx>

• *Fundador y forjador de la psiquiatría
mexicana: Ramón de la Fuente*

⇒ 2



• *Mensaje del Rector, con motivo del
reinicio de las actividades académicas*

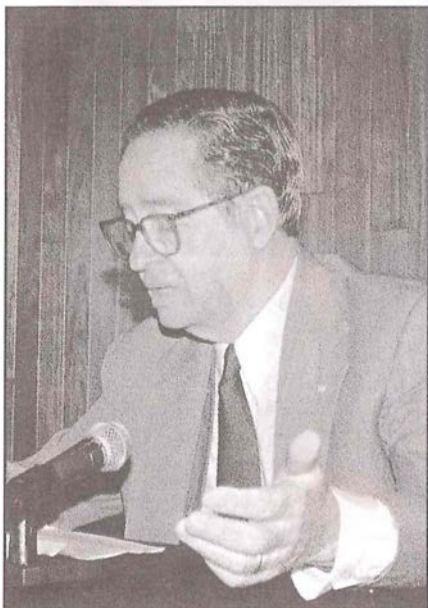
⇒ 4



Así se ve la Torre de Rectoría al reiniciar las clases

Profesores eméritos

Fundador y forjador de la psiquiatría mexicana: Ramón de la Fuente Muñiz



Sobrio, elegante, claro en su pensamiento y en su palabra, Ramón de la Fuente Muñiz es un importante exponente de la maestría que algunos médicos mexicanos han logrado en el siglo XX. Su extensa actividad científica y académica lo ha colocado como el hilo conductor para la vinculación de los principios y los conceptos de la psicología y de la psiquiatría con el resto de la medicina, por lo que es muy merecido hablar de él como uno de los maestros que han forjado los rumbos de la medicina mexicana, como una personalidad de gran prestigio nacional e internacional.

El doctor De la Fuente es considerado fundador, organizador, promotor y eje de la psiquiatría mexicana de los últimos tiempos. Desde su adolescencia pensaba ya en estudiar psiquiatría e ingresó a la carrera de médico cirujano con el único propósito de desarrollarse en esa rama de la medicina.

Nació en la ciudad de México en 1921, realizó estudios profesionales en la Antigua Escuela de Medicina y la especialización en el Clarkson Hospital de Nebraska

y en las Universidades de Columbia y Nueva York. Adquirió su formación clínica al lado de A. E. Bennet, uno de los líderes de la psiquiatría estadounidense en la década de los cuarenta. A su retorno a México trabajó como colaborador de un psiquiatra distinguido: Samuel Ramírez Moreno. Años después formó parte del reducido grupo de médicos que recibió las enseñanzas y el adiestramiento de Erich Fromm.

Su carrera docente en la Universidad Nacional Autónoma de México se inició en 1947, año en el que estableció el curso de neuroanatomía como materia obligatoria en la carrera de medicina, y un año después organizó el curso de psicología social, en la Facultad de Filosofía y Letras. Esta máxima casa de estudios lo nombró profesor emérito en 1983; en 1970 miembro de la Junta de Gobierno hasta 1980; en 1985 doctor Honoris Causa (mismo grado otorgado por la Universidad Autónoma de Puebla en 1996) y en 1990 le otorgó el Premio Universidad Nacional en el área de Docencia en Ciencias Naturales.

Sus esfuerzos se encaminaron a lograr que la psiquiatría fuera considerada una disciplina importante, seria, formal, científica y bien estructurada. Su autoridad moral y su capacidad científica lo llevaron, junto con el doctor Alfonso Millán, a consolidar las relaciones entre la psicología y la medicina, para lograr la inclusión de la psicología médica en la carrera de médico cirujano.

De esta manera, se dieron a la tarea de organizar la información expresada en diferentes disciplinas y con ella formar los conceptos de la psicología médica, considerada puente entre las ciencias básicas y las sociales en la medicina; se pretendía entonces que el médico en formación tuviera claros y precisos los conocimientos en relación con el paciente. Esta labor fue pionera y en

su tiempo necesaria. La asignatura se comenzó a impartir en 1948, pero formalmente hasta 1952.

Una de las fuentes que utilizaron para constituir la fue el psicoanálisis, de donde retomaron algunos conceptos para ser aplicados a la medicina y al trabajo del médico. Consideraron también el concepto de estrés y el reciente descubrimiento de las bases biológicas de algunas funciones mentales. Decantar la obra de Freud, rescatar y enriquecer la psicoterapia con la postura social y visionaria de Fromm y, sobre todo, darle cuerpo a los aspectos teóricos y prácticos a esa rama de la medicina, fue uno de sus mayores logros. La Facultad de Medicina de la UNAM fue la primera en el mundo en organizar una asignatura como la de psicología médica y se puede decir que ahora no hay escuela o facultad de medicina que no tenga una materia así o un conjunto de conocimientos semejantes.

La posición científica del doctor De la Fuente se enmarca en forma consistente en la Teoría de Sistemas de Ludwig von Bertalanffy, teoría que conjunta una orientación biopsicosocial y una dimensión humana. Él fue el primero en difundirla en este medio, y por ser quien ejercía liderazgo en el campo, le dio peso a este modelo unificador de la enfermedad, reduciendo hasta superar la escisión entre lo funcional y lo orgánico, entre lo innato y lo adquirido. Su influencia académica abrió el camino a este nuevo paradigma que asigna a la psicología el lugar que le corresponde en la formación del médico.

Por otro lado, inició el curso de especialización en psiquiatría junto con el doctor Guillermo Dávila. Siendo profesor titular incluyó como área central en la formación de los clínicos el estudio del cerebro como órgano de la mente. Tempranamente incorporó a la enseñanza de la psiquiatría a distinguidos investigadores en el campo de la neurofisiología. El

programa incluyó la participación de antropólogos y sociólogos.

En 1969 fue nombrado jefe del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental, cargo que ocupó hasta 1991. Como eje fundamental de dicho departamento poco más de 2 mil 200 psiquiatras han tenido su instrucción y adiestramiento en el curso que hasta la actualidad dirige el doctor De la Fuente. Desde hace 40 años ininterrumpidamente imparte la clase de los sábados, considerada la más importante del curso, la que le da el marco conceptual a los alumnos.

En este departamento y gracias a su visión integradora se implantó un programa de salud mental dirigido a atender estudiantes universitarios y en el que participan psiquiatras, psicólogos clínicos, trabajadores sociales y neurólogos, de manera que el trabajo es interdisciplinario.

Recientemente la Facultad de Medicina impuso su nombre al auditorio del ahora Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, como reconocimiento a su actividad científica y académica.

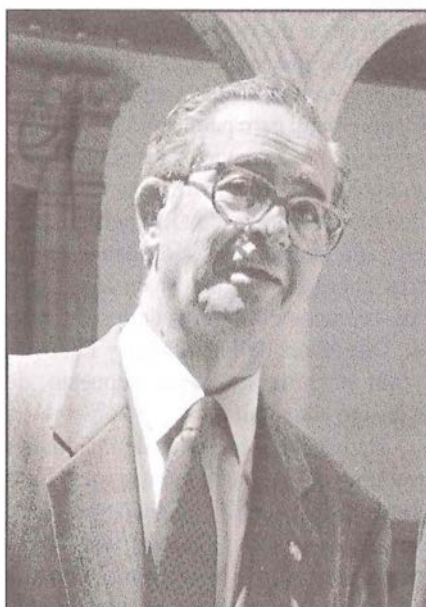
El doctor De la Fuente es fundador de varias instituciones psiquiátricas en el país, como la Asociación Psiquiátrica Mexicana y el Consejo Mexicano de Psiquiatría. La primera es una de las más importantes y está integrada por poco más de 2 mil psiquiatras. La asociación se formó con el objetivo de que estos especialistas tuvieran un foro para presentar y discutir sus trabajos científicos, con la posibilidad de fomentar la investigación en esa materia.

En ese mismo sentido, buscando que el psiquiatra tuviera un lugar como realmente le correspondía en el ámbito académico, el doctor De la Fuente fundó el Consejo Mexicano de Psiquiatría, encargado de certificar a los psiquiatras. Por otro lado, desde siempre trató de que los psicólogos clínicos tuvieran una participación digna y con todas las bases que pueden tener otros profesionistas.

Paralelamente creó la Federación Mexicana de Sociedades Pro Salud Mental, actualmente conformada por 52 sociedades de psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras psiquiátricas, médicos y neurólogos interesados en la

salud mental en ellas existen alrededor de 19 mil miembros.

También ocupó el cargo de director del Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia (CEMEF) y fue titular de la Dirección General de Salud Mental de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Su trabajo permitió transformarla en Centro Mexicano de Estudios en Salud Mental, que posteriormente se convirtió en el Instituto Mexicano de Psiquiatría, ahora Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente". Este instituto, aparte de tener un gran prestigio a nivel internacional, frecuentemente es mencionado



como un ejemplo de lo que una institución nacional puede producir; su labor en la investigación en diversas áreas de la psiquiatría y su capacidad de formar especialistas en la materia cumplen a la perfección el perfil de lo que se consideró fueran los institutos nacionales de salud.

Al frente de la Dirección General de Salud Mental encontró que la mayoría de los psicólogos, trabajadores sociales y enfermeras estaban muy mal preparados. Pensó entonces en capacitarlos para que después se pudieran incorporar a las instituciones. Se impartieron los cursos de psicología clínica con duración de dos años, trabajo social psiquiátrico y enfermería psiquiátrica.

Con el objetivo de formar profesores, investigadores y clínicos de alto nivel en

la psiquiatría, el doctor De la Fuente fundó, en colaboración con el Instituto mexicano de psiquiatría, los programas universitarios de Maestría en Psiquiatría en las áreas de psicología médica, psiquiatría clínica, psiquiatría infantil y de la adolescencia y psicoterapia médica.

Cabe destacar que este distinguido universitario ha colaborado en instituciones como la Academia Nacional de Medicina, a la que ingresó en 1959, y en 1973 fue presidente de la misma. Es miembro de El Colegio Nacional desde 1972, asesor de la Organización Mundial de la Salud en el área de la salud mental desde ese mismo año, vicepresidente de la Asociación Mundial de Psiquiatría 1971-1976, y presidente del V Congreso Mundial celebrado en la ciudad de México en 1971.

Entre las distinciones que ha recibido se encuentra la condecoración "Eduardo Liceaga", del Consejo de Salubridad General, en 1988. En 1993, con motivo del cincuentenario de la Secretaría de Salud, recibió del Presidente de la República la medalla del reconocimiento por sus contribuciones a la medicina mexicana. En 1994, la Asociación Psiquiátrica Americana, en su 150 aniversario, le otorgó la presea "Simón Bolívar" como premio a sus contribuciones en la materia.

Ha publicado más de 170 trabajos y obras importantes, entre las que destacan: *Psicología médica* (1ª. ed. FCE, 1959; 2ª. ed. FCE, 1992); *La patología mental y su terapéutica* (FCE, 1997), y en colaboración con la doctora María Elena Medina-Mora, *Salud mental en México* (FCE, 1997), así como *Biología de la mente* (FCE, 1998), con la colaboración de Javier Álvarez Leefmans y la participación de distinguidos investigadores. Ha fundado varias revistas nacionales y es consejero de otras publicaciones internacionales.

La trascendencia de su obra como formador de psiquiatras, promotor de la investigación y constructor de una imagen de la psiquiatría que la pone al nivel de otras ramas de la medicina más avanzadas, dignifica a quienes la practican y no ha sido detallada en esta pequeña semblanza, pero sin duda deja asomarse a quienes, interesados en su trabajo, deseen observar su alcance.

Mensaje del Rector, Juan Ramón de la Fuente, con motivo del reinicio de las actividades académicas

A LOS UNIVERSITARIOS

El reinicio de las actividades en la Universidad, después del periodo vacacional, marca también el inicio de una nueva etapa en la vida de la institución.

La Universidad está de regreso, trabajando en sus tareas sustantivas, por ser esa su verdadera vocación y porque la comunidad universitaria sabe muy bien que es, en las tareas académicas, en las que podemos y debemos fortalecerla, hacia dentro y hacia fuera.

El trabajo académico no excluye, de manera alguna, el que retomemos e intensifiquemos simultáneamente el proceso de reflexión y análisis que nos permita ir definiendo, cada vez con más precisión, el tipo de universidad que anhelamos y que requerimos en el nuevo escenario nacional que se está configurando, como resultado de la decisión libre y mayoritaria de los ciudadanos expresada recientemente en forma ejemplar.

En este contexto, las cuestiones relacionadas con la educación superior, la investigación y la difusión de la cultura, que constituyen nuestra misión esencial, adquieren una relevancia singular. Toca a la Universidad Nacional, por su naturaleza, su historia, su tradición, su vitalidad y su compromiso social, pero también por la repercusión que tiene en el ámbito nacional e internacional lo que en ella ocurre, marcar nuevas pautas, definir y redefinir objetivos y metas y establecer, con toda claridad, los mecanismos mediante los cuales éstas pueden ser alcanzables en el corto y en el largo plazos. No creo exagerar al insistir en la importancia que tendrá la Reforma Universitaria, no solamente para el futuro de nuestra institución, sino también para el de la educación superior, la ciencia y la cultura nacionales.

De esa magnitud es el reto, de ese tamaño debe ser el compromiso, y en esa misma medida habrá que llegar a acuer-

dos, tomar decisiones, y llevarlas a la práctica. Por eso tenemos que preparar el próximo Congreso Universitario con el mayor cuidado posible; con la participación decidida de toda la comunidad; sin prejuicios, con ánimo prospectivo, con imaginación, tratando de construir consensos y anteponiendo los intereses de la Universidad Nacional a cualquier otro: ya sea interno o externo.

Avanzar hacia el Congreso Universitario tiene que ser uno de los principales objetivos en esta nueva etapa de trabajo institucional; pero paralelamente tenemos que seguir avanzando en los planes y programas de desarrollo de todas las dependencias universitarias. Requerimos para ello, de una intensa actividad de nuestros cuerpos colegiados: de los Consejos Técnicos e Internos, de los Colegios de Directores de Facultades y Escuelas, y del Bachillerato, y por supuesto, del Consejo Universitario.

En las áreas centrales de la administración universitaria hemos tomado ya algunas decisiones y asignado los recursos necesarios para intensificar el programa de obras, la infraestructura de cómputo y el sistema de universidad abierta; así como para fortalecer a las bibliotecas, ampliar el programa de becas, revitalizar el sistema de escuelas incorporadas y actualizar nuestros convenios de intercambio académico tanto nacionales como internacionales.

Los Consejos Académicos de Área y el Consejo de Estudios de Posgrado, habrán de reunirse con la periodicidad que sea necesaria para poner al día sus agendas y concluir los asuntos que tienen en proceso.

En particular, en lo referente a los posgrados, es necesario acelerar el proceso de transición que aún subsiste, para ajustarse, en todo caso, al reglamento vigente; y si fue pertinente, hacerle a éste los ajustes que se consideren oportunos.

En diversas reuniones que he sostenido con algunos sectores de la comuni-

dad, y después de haber revisado con cuidado los programas que coordina la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ha quedado claro que es necesario tomar algunas decisiones en esta área; me refiero, sobre todo, al banco de horas y al programa de estímulos al desempeño del personal académico.

El banco de horas requiere de una revisión a fondo. Le pido a las directoras y a los directores que le dediquen el tiempo necesario para que podamos acelerar el proceso de regularización de nuestra planta académica. El PRIDE, por su parte, requiere también de una revaloración integral. Si hay consenso, me propongo iniciar las acciones necesarias para explorar la posibilidad de que los recursos que se destinan a este programa, y que benefician ya a una proporción muy alta del personal académico, se incorporen a los salarios.

Pronto iniciaremos formalmente las pláticas con nuestro sindicato para revisar sus condiciones laborales. Me propongo hacer el mayor esfuerzo para que la revisión contractual este año, sea lo más benéfica posible para los trabajadores administrativos. Ciertamente, tenemos limitaciones, pero tenemos también la mejor voluntad para iniciar estas pláticas con un expediente limpio y atender los asuntos pendientes de años anteriores.

A nuestros estudiantes debemos dedicarles el mayor de nuestro tiempo y mejor de nuestro esfuerzo. Ellos son la principal razón de ser de la Universidad. Formarlos con rigor académico en un ambiente de libertad y de respeto, es nuestra obligación. Una universidad es, en el fondo, lo que sus egresados son. Nuestros egresados, al igual que nuestros estudiantes, son motivo de orgullo para la Universidad.

Nuestra función docente, no hay que olvidarlo, es la principal obligación que tenemos. Reforcemos nuestro esfuerzo, sobre todo, con los alumnos de reciente ingreso. Ellos y sus familias así lo espe-

Proyecto Nacional para la Formación de Médicos en Salud en el Trabajo

El problema de las enfermedades y los accidentes de trabajo en nuestro país es grave, ya que de acuerdo a los datos estadísticos de riesgos de trabajo del IMSS para 1999, el número de empresas registradas es de 742 mil 908, con una población de 11 mil 845 178 trabajadores, de los cuales 338 mil 499 sufrieron accidentes de trabajo, 81 mil 531 accidentes en trayecto, 3 mil 475 enfermedades de trabajo, habiendo generado 16 mil 774 incapacidades permanentes, mil 449 defunciones y más de 10 millones de días de incapacidad.

Sin embargo, contrario de lo que se podría pensar, no existen los recursos médicos suficientes para hacer frente a la solución de los problemas de salud de los trabajadores, sobre todo, para llevar a cabo acciones para la prevención de las enfermedades y los accidentes de trabajo, cerca de mil 300 médicos certificados ante el Consejo Mexicano de Medicina del Trabajo. Asimismo, se calcula que son por lo menos 9 mil los médicos que laboran en las empresas, de los cuales casi todos carecen de formación de posgrado en el área.

Debido a lo anterior, así como a la falta de programas efectivos para la prevención de enfermedades y accidentes de trabajo y a la ausencia de programas académicos para la solución de los problemas de salud de los trabajadores, el Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, a través del área de Salud en el Trabajo, bajo la coordinación del doctor Rodolfo Nava Hernández, diseñó el "Proyecto Nacional para la Formación de Médicos en Salud en el Trabajo", con el propósito de crear a nivel nacional un posgrado dirigido fundamentalmente a los médicos de empresa, para dar respuesta a una necesidad real de salud pública, que es la prevención de los riesgos de trabajo.

Como primer paso del proyecto, en diciembre de 1998 en el Palacio de la



Presidium de la inauguración de la segunda reunión nacional del "Proyecto Nacional para la Formación de Médicos en Salud en el Trabajo", presidida por el doctor Antonio Avila Storer, rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Escuela de Medicina de la UNAM se llevó a cabo la primera reunión, a la cual acudieron seis universidades, donde se acordó impulsar el proyecto. Como consecuencia de dicha reunión, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con la colaboración del área de Salud en el Trabajo del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, inició el diseño del plan de estudios de la primera especialidad para médicos en salud en el trabajo. Dicha especialidad iniciará el próximo año.

Debido a las gestiones que el doctor Nava llevó a cabo con el doctor Antonio Avila Storer, rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, así como con el MCQ Rafael Urzúa Macías, director general de investigación y posgrado y con la doctora Ruby Stella Libreros Agudelo, decana del Centro de Ciencias Biomédicas, del 15 al 17 de junio de este año, en la Unidad de Estudios Avanzados de la mencionada universidad, se realizó la segunda reunión nacional, a la cual acudieron representantes de las facultades y escuelas de medicina de la Universidad Au-

tónoma de Aguascalientes, de la Universidad Autónoma de Coahuila, de la Universidad Juárez del Estado de Durango, de la Universidad de Guanajuato, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de la Universidad Juárez del Estado de Tabasco, de la Universidad Veracruzana, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Debido a que es en las universidades donde se deben formar los recursos humanos que la sociedad demanda, es que se convocó a las facultades y escuelas de medicina de éstas, a participar en el proyecto; sin embargo, conscientes de que son los médicos de empresa los más involucrados en el problema de la salud de los trabajadores, se invitó también a las sociedades de medicina del trabajo, para que de manera conjunta con las universidades, iniciaran la concreción del proyecto, acudiendo a la reunión de representantes de la Sociedad de Especialistas en Me-

Catálogo de las tesis de medicina del siglo XX

Xóchitl Martínez Barbosa

Depto. de Historia y Filosofía de la Medicina

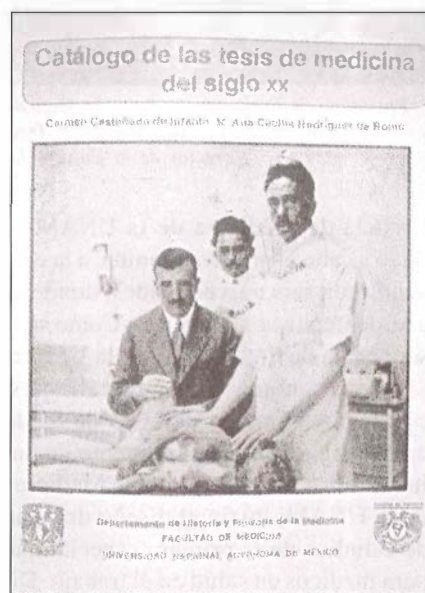
Libros como el *Catálogo de las tesis de medicina del siglo XX* son trabajos de reconocido mérito para quienes se dedican a la investigación histórica y conocen de las peripecias que tienen que hacerse para obtener información precisa sobre algún tema de estudio del pasado. En primer lugar, porque elaborar un catálogo exige empeño, paciencia y dedicación a veces difícil de imaginar, y por tanto que no se suele valorar. Las autoras del *Catálogo de las tesis de medicina del siglo XX* apuntan, en el segundo párrafo de su prólogo, que su elaboración “significa hacer más que un simple listado”, pues la tarea implica: localizar los textos, identificarlos, darles un registro, revisarlos con una mirada crítica, y ordenarlos alfabética y cronológicamente.

El *Catálogo de las tesis de medicina del siglo XX* es un “instrumento de consulta”, que ofrece grandes bondades al investigador, sea médico, historiador, sociólogo u otro. Constituye la continuación de un trabajo previo que corresponde a las tesis del siglo XIX de los años de 1840 a 1899,¹ publicado por la misma institución y con la participación de una de las autoras del texto que ahora nos ocupa.

El *Catálogo de Tesis de Medicina del Siglo XX* comprende las tesis que abarcan el periodo de 1900 hasta 1936, año en que se instituye el Servicio Social obligatorio, por lo cual, a partir de entonces, la realización de tesis pasó a ser optativa. Registra las 2 mil 825 tesis del siglo XX que en su mayoría tiene en custodia la Biblioteca Doctor Nicolás León de la Facultad de Medicina, con su ubicación física y ficha bibliográfica. Pocas de ellas se conservan únicamente en microfilme, las que están localizadas en la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria, pero también contempladas en el registro. Contiene asimismo el tema de la tesis bajo la terminología médica actual, aspecto este último que le da un valor agregado al

trabajo por ofrecer un contenido sistematizado. Está presentado de forma alfabética y cronológica para facilitar su manejo, y contiene un índice de temas y autores.

Este libro, elaborado por C. Castañeda y Ana Cecilia Rodríguez, además de constituir una herramienta indispensable para el investigador, es una invitación para que el “curioso” recurra a las fuentes primarias para satisfacer alguna necesidad con-



creta como hurgar en el pasado familiar y localizar el registro del trabajo de un familiar médico, como de hecho ha sucedido. Pues vale aclarar que este es un libro para consultar y emplear como guía de búsqueda de información, punto este por demás problemático. Sabemos que en el caso de nuestra Facultad, la riqueza documental y bibliográfica del acervo de escritos histórico-médicos se ha salvaguardado en ella por décadas, y consultado por innumerables estudiosos nacionales y extranjeros. Sin embargo, en ocasiones la información no está accesible porque no se cuenta con los registros

adecuados —lo que sucede sin embargo en gran parte de los repositorios bibliográficos y documentales— de aquí la utilidad del Catálogo en cuestión, el cual constituye una aportación al trabajo histórico. Gracias a Carmen Castañeda y Ana C. Rodríguez de Romo, la Biblioteca Nicolás León cuenta con un instrumento más que coadyuva al conocimiento histórico de la medicina mexicana y al mismo tiempo a su difusión.

Las posibilidades de información que ofrece el *Catálogo* son diversas. Las tesis versan sobre temas originales y lo interesante es que se basaron, por lo general, en conocimientos actualizados, sobre todo provenientes de las escuelas médicas españolas y francesas y, como lo señalan las autoras en su *Prólogo*, hay otras que son el resultado de trabajo experimental, de investigaciones bibliográficas exhaustivas, de recopilaciones de casos clínicos raros o de investigaciones clínicas minuciosas. Reflejan en gran medida la posibilidad que tenían los estudiantes de contar con textos y artículos médicos no sólo actuales sino también innovadores en algunos casos, lo cual hace más valioso el contenido de estos trabajos porque consideraban las aportaciones de la medicina extranjera.

En el mismo sentido, el contenido de las tesis ofrece posibilidades de análisis de un tema en particular a lo largo del tiempo, de una especialidad que entonces se encontraba en ciernes, o bien de problemas concretos, como el caso de las adicciones, o de enfermedades como la sífilis, o la tuberculosis y el paludismo, que fueron motivo de campañas sanitarias y de múltiples estudios en los años de referencia. Para dar una idea de la riqueza de contenidos que ocuparon la mayor atención de los estudiantes de medicina de nuestra Universidad durante el lapso de 1900 a 1936, a continuación apunto los siguientes: anestesia, cáncer,

Curso de capacitación para ayudantes de profesor

Bienvenida a 13 nuevos instructores del Departamento de Biología Celular y Tisular

El curso de capacitación para ayudantes de profesor del Departamento de Biología Celular y Tisular, permite a los alumnos tener la experiencia de una incorporación temprana a la docencia, incrementa su responsabilidad como alumnos y les lleva a modificar su estilo de aprendizaje, pues no es lo mismo estudiar para un examen que para explicar y aclarar dudas a los compañeros. Así, en muchas ocasiones este es el camino que lleva a los jóvenes a convertirse en profesores titulares.

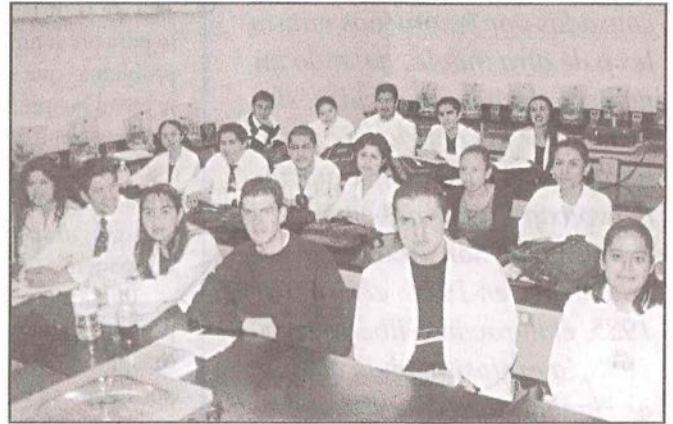
Como resultado de esta actividad se incorporaron al departamento 13 instructores, quienes durante el curso cumplieron satisfactoriamente con los requisitos. Ellos son Juan Carlos Anda Garay, Said Eduardo Arablin Oropeza, Jesús Datar Castro, Gonzalo Franco Bello, Sergio Iván Gandy Flores, Alma Edith García Franco, Tania Rocío Garibay Huarte, Sandra Ibeth Hernández Zárate, Lorena Olivares Ochoa, Iván Pedrero Olivares, Aldebaran Próspero García, Luz Elena Castro Vargas y Miguel Ángel Herrera Enríquez.

Durante el curso se realiza una revisión y ampliación de temas fundamentales de la biología celular y tisular; para ello, se cuenta con profesores invitados que además de presentar información valiosa para los alumnos, se convierten en modelos de cómo presentar una clase. La coordinación de esta área del curso, estuvo a cargo del doctor José de Jesús Abad Moreno.

También durante el curso se revisan elementos básicos de didáctica, planeación de una clase de ciencias básicas, motivación en el aula, estrategias de enseñanza y de aprendizaje, algunos elementos y criterios de evaluación, como la elaboración de reactivos de opción múltiple; aspectos pedagógicos que estuvieron a cargo de la licenciada Margarita Varela Ruiz.

El curso de instructores es activo y participativo, donde se selecciona a aquellos alumnos que muestran mayor interés y habilidades en la docencia, para formar parte de la plantilla de profesores del departamento. De manera que en forma permanente se realiza una evaluación formativa para corregir las deficiencias de los estudiantes y para afirmar sus logros. Entre las actividades que realizan los alumnos está la presentación de contenidos temáticos, que de manera inmediata es retroalimentada por profesores y alumnos.

Cabe señalar que este curso se dirige a aquellos que cuentan con un alto promedio de calificaciones en el primer año de estudio y que tienen un interés espe-



cial por la materia y por apoyar el proceso de enseñanza de la misma. El programa se realiza anualmente y en esta ocasión se llevó a cabo del 3 al 21 de julio del presente año, con una duración de 120 horas.

En la clausura, la jefa del departamento, doctora Teresa Fortuol Van der Góes, les dio la bienvenida por su incorporación a la docencia del departamento y los estimuló para brindar su mayor esfuerzo.

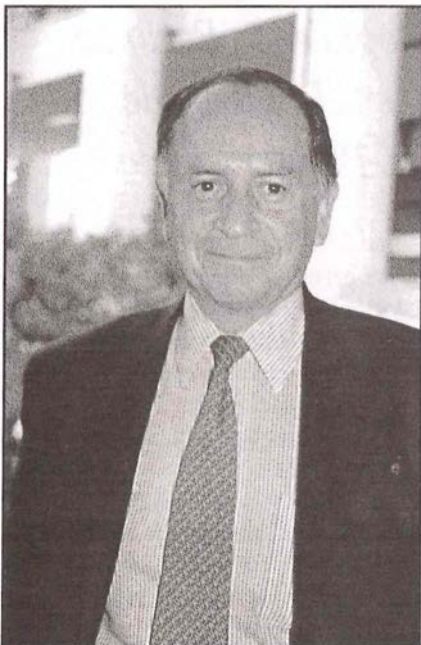
El Departamento de Fisiología en la Feria de Orientación Vocacional en el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Vallejo

El pasado 7 de julio, el Departamento de Fisiología de esta Facultad, participó en la Feria de Orientación Vocacional en el Colegio de Ciencias y Humanidades CCH, Plantel Vallejo. El doctor Enrique Gijón Granados, jefe del Departamento de Fisiología, designó a la doctora T. Ma. Eugenia Gallegos Arriaga y a la doctora Ma. Lourdes Cartas Heredia para representar al departamento; a los alumnos de dicha institución, se les dio la información concerniente a la licenciatura en medicina, como el plan de estudios, los requisitos de ingreso, el perfil del aspirante, la demanda de la carrera, los programas de apoyo a la formación académica, las modalidades de titulación y la ubicación de la asignatura de fisiología en el plan de estudios, las unidades temáticas, las prácticas de laboratorio, los laboratorios de docencia, los laboratorios de investigación, la calidad académica de sus profesores e investigadores, las líneas de investigación y las opciones de posgrado en este campo, para lo cual se ilustraron gráficamente los recursos humanos y físicos del Departamento de Fisiología.

Seminario Permanente Lesiones por Accidentes

Preparativos hospitalarios para casos de desastre

Nuestro país ha sufrido desastres causados por fenómenos naturales o de otra índole, dejando un número elevado de heridos, sin mencionar la cantidad de muertos; tal es el caso de la erupción del volcán Chichonal en 1982, la explosión en San Juan Ixhuatepec en 1984, el sismo de 1985, el huracán Gilberto en 1988, la explosión en la ciudad de Guadalajara en 1992, por señalar algunos de los más importantes en los últimos 20 años. Mientras que la ONU ha registrado en el presente año a nivel mundial, 434 eventos de este tipo.



Dr. Felipe Cruz Vega

Después de la presencia de un desastre en cada nación viene una serie de acciones por realizar, tanto para prevenir como para solucionar los problemas que se generan, principalmente en un hospital; por ello, el doctor Felipe Cruz Vega, jefe de la División de Proyectos Especiales del IMSS, expuso el tema *Los preparativos hospitalarios para casos de desastre*, dentro del Seminario Permanente Lesiones por Accidentes.

La participación de los hospitales es primordial durante las primeras 36 horas (después de la presencia de un desastre), por lo que su éxito o fracaso depende de su capacidad de atención médica, de emergencia, de una organización previa, de una integración funcional y de una coordinación intra y extrasectorial. El hospital, para el doctor Cruz Vega, es considerado como una cadena de vida no sólo por poseer al personal que ejerce el mayor liderazgo en el campo de la medicina, sino porque también podría ser un hospital sin paredes, extender la mano, capacitar a miembros de una comunidad o a los líderes naturales, salir de esa infraestructura para ayudar y no ser sólo un centro de recepción.

La participación de los líderes de la región (sacerdotes, profesores, etcétera) es importante, así como la de los líderes naturales u otros que se puedan incorporar a actividades de capacitación y ayuden en el momento del desastre; además, existe, en un reto mayor, la colaboración de trabajadores de gobiernos locales, policías y bomberos. "Se ha propuesto a la comunidad que por cada 10 policías se capacite a uno de ellos; incluso en alguna otra época del gobierno del Distrito Federal casi se logró que en la patrulla trajeran el equipo básico para poder dar primeros auxilios, pero no se concretó, aunque está demostrado que su efectividad se traduce en menos mortalidad y menos secuelas".

Entre los elementos inmersos dentro de la fase de planeación para atender desastres se encuentran: las actividades del

comité, la elaboración del plan, su difusión en los cinco turnos y hacer simulacros. Entre las acciones que se han de realizar en esta fase de planeación está el reconocer el entorno; hay hospitales que tienen a media calle una gasolinera o están enclavados en zonas industriales. Las vías de comunicación deben quedar señaladas, así como otros hospitales, otras zonas de apoyo, planteles educativos, zonas de alta densidad, etcétera.

Lo anterior permite también designar áreas como la del *triage*, determinación de pacientes, es decir, el área roja para los más graves, o verde para aquellos que tienen lesiones menores (no ponen en peligro la vida ni la función de un órgano); a los de curaciones y suturas se aconseja llevarlos a las áreas de consulta externa. Asimismo, un punto importante es establecer un centro de mando, como la sala de juntas del director, para discutir cómo se va a expandir el hospital, si las áreas de rehabilitación van a tener un número más grande de pacientes, cómo reforzar el área de quirófano y las unidades de cuidados intensivos, entre otros aspectos. Habrá que tener previsto el plan de albergues en zonas deportivas, escuelas, tenerlos previamente identificados y estar en código con quien le corresponda el manejo de ellos; médicamente se les dará vigilancia epidemiológica.

Una vez que se va a activar el plan, todo el mundo debe ponerse en código, se tiene que avisar el número de víctimas que va llegar. "Hay hospitales que pueden recibir 30 lesionados al mismo tiempo como los de traumatología, pero si llegan 60 entonces se vocearía como una alarma verde, amarilla o roja, cuando todo el nosocomio tiene que reaccionar." Aquí aparece la tarjeta de acción, auxiliar de memoria que se toma para seguir una serie de pasos congruentes con el plan y con las acciones de la jefa de enfermeras, el jefe de conservación, el de terapia, el de urgencias; con todos, para llevarlos, en un momento dado, a coincidir en la

sala de juntas del director. En un lado de la tarjeta viene para casos de desastre externo y en el anverso para un desastre interno.

Una vez que se retorna a la normalidad se debe realizar un análisis de conciencia, preguntarse qué salió bien, qué salió mal y cómo se puede mejorar; por ello es importante formar un comité, elaborar un plan, difundirlo, realizar ensayos, y que la respuesta sea proporcional a la propia capacidad del hospital, indicó el doctor Cruz Vega.

En caso de presentarse un desastre interno, es decir, dentro del hospital, se debe dar la alerta, conocer de qué tipo es, si afecta a uno o más servicios; si es así, se tendrá que activar el plan para estos casos, utilizando las tarjetas de acción y con apoyo en las brigadas para evacuar el hospital y dar soporte a ciertos servicios. Las brigadas de incendios, de evacuación (dos personas mínimo por piso, la primera para abrir paso, revisar escaleras y quitar escombros; la segunda, conocida como la “barredora”, en cada cubículo si alguien está desmayado, si no hay alguna persona tirada, que no se olvide a nadie, es la voz de que queda revisado ese piso), de soporte básico (traerá el material necesario para dar oxígeno por mascarilla, para entubar o auxiliar a algún paciente), de control de fluidos y de energéticos, y de seguridad.

“Después del desastre interno, ya perdimos algunas áreas del hospital, tal vez a algún paciente, a algún compañero del trabajo, ¿cómo vamos a aprovechar la experiencia?. Primero, debemos conocer las condiciones del hospital y, en un acto ético y de honestidad, decir si vamos a poder seguir funcionando o no al 100 por ciento, un menor porcentaje o cómo, y esto se tiene que hacer junto con el cuerpo de gobierno.”

Después de un desastre interno se tiene que realizar una valoración estructural y no estructural. Se va a hacer énfasis en el funcionamiento o no de las áreas críticas, si se va a tener oxígeno, agua y todos los recursos que se necesiten, si las máquinas van a dar lo suficiente para el funcionamiento del hospital o a las partes que se tienen en funcionamiento. En caso de abandonar el hospital, se va a identificar el

lugar a donde se va a enviar a los pacientes, los cuales deberán llevar su expediente, los medicamentos que van a tomar dentro de las siguientes 16 horas, de ser posible con su médico y su enfermera, porque ese servicio ya no va a ser útil en el hospital.

Antes de enviar al paciente, para disminuir mortalidad, está comprobado que debe haber una comunicación de médico con médico. Si es un paciente de cuidado intensivo se va a utilizar una ambulancia del área de urgencias, en caso contrario, una de acarreo, incluso a pacientes que pueden deambular y pueden médicamente reintegrarse a sus hogares, se puede pedir un camión público y repartirlos a sus domicilios por conducto de trabajo social. Asimismo, después del desastre se van a reunir con el cuerpo de gobierno y decir si sirvió el plan, si funcionó y qué puede hacerse mejor la siguiente ocasión para fortalecerlo.

Ante todo este panorama, manifestó el doctor Felipe Cruz Vega la necesidad de un centro de control creado bajo un acuerdo institucional, que contenga los inventarios de los hospitales, analizar lo que pueden atender, cuántas urgencias pueden recibir. Este centro debe contar con teléfono, correo electrónico, fax y radio; también debe haber un registro electrónico de personal de cada unidad hospitalaria. “En fin, se ha demostrado que si esto se utiliza para la emergencia diaria, da un resultado extraordinario en momentos de desastre.”

Dentro de todos estos preparativos, el personal hospitalario es un recurso valioso y las instituciones deben intentar acercarlo a cursos específicos de tratamientos quirúrgicos abreviados y poderlo invertir en la primera hora del accidente, resultando una menor mortalidad y menores secuelas. Ahora hay un programa de certificación de hospitales pre-

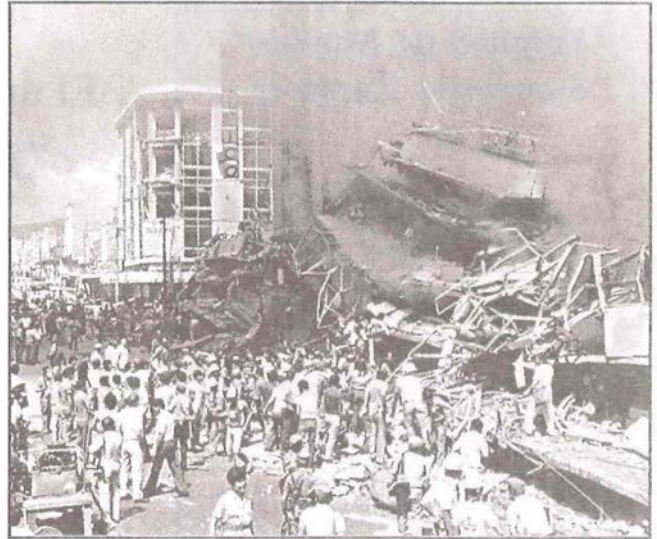


Foto Unomásuno

Sismo de 1985

parados para enfrentar situaciones de desastre, en donde se incluye el aspecto estructural y el no estructural

En México, a partir de 1985 se ha tenido un avance extraordinario; mucha gente se encuentra inmersa en lo que es protección civil, unos más otros menos, pero se está aumentando la cultura de prevención. Si se capacita a la comunidad, se llevarán menos lesionados graves al hospital, “ella nos puede ayudar a sobrevivir”. En materia legislativa, las instituciones están presionando para que se les exijan ciertas tipificaciones para vehículos que funcionan como ambulancias, así como por el lado de la medicina, se pide que los técnicos en urgencias médicas demuestren sus conocimientos en esta materia, además de contar con el equipo para depurar el servicio.

Tiene que haber un esfuerzo conjunto de quienes tienen la responsabilidad de atención, “quitémonos los emblemas, firmemos convenios, pero también nos debemos acordar que una respuesta para avisarle tiene que ser una respuesta regional, muy bien integrada, y sólo antes de que ocurra el desastre podemos ponernos de acuerdo con los demás, cómo vamos a repartir la responsabilidad de un evento mayor; en esto, si se dan cuenta, desempeña un papel importantísimo la ética, la moral y el liderazgo de la instituciones de salud”, concluyó el jefe de la División de Proyectos Especiales del IMSS.

**Facultad de Estudios
Superiores Zaragoza**

a través del

**Departamento de Educación
Médica Continua**

invita a la 5a. Generación del

*“Diplomado en Docencia
Universitaria
2000-20001”*

Dirigido a: Docentes en ejercicio o profesionistas que estén interesados en ejercer la docencia a nivel medio superior y superior.

Temáticas del Diplomado:

Introducción a la docencia.
Planeación y evaluación curricular.
Elaboración de programas de estudio.
Práctica docente e investigación educativa.
Estrategias de enseñanza y aprendizaje.
Evaluación del aprendizaje.
Diseño de instrumentos de evaluación del aprendizaje.
Herramientas básicas de cómputo para la docencia.

Duración: 1 año, 225 horas.

Costo: \$4,200.00 m.n.

Solicitud de ingreso e inscripciones: Hasta el 14 de septiembre del 2000.

Cupo limitado.

Fecha de inicio: 27 y 28 de septiembre del 2000.

Turno matutino: Jueves de 9:30 a 13:30.

Turno vespertino: Miércoles de 15:30 a 19:30.

Informes:

Mtra. Ma. Esmeralda Bellido Castaños.
Mtro. David Arturo Granados Maguey.
Tels: 5773 6338; 5623 0708 y 5623 0721.
Fax: 5773 6332.
Campo II, Cubículo 7 del Anexo de la División de Posgrado e Investigación.

Ciclo de conferencias
El aporte de la fisiología a la medicina
*“Los ritmos circadianos en
la medicina”*

El jueves 15 de junio del presente año, se realizó el tercer ciclo de conferencias, El aporte de la fisiología a la medicina, con el tema “Los ritmos circadianos en la medicina”. Las conferencias fueron impartidas por los doctores: Virginia Inclán-Rubio, Cruz Reyes-Vázquez y Carolina Escobar-Briones. En estas pláticas, se habló de las características de las señales geofísicas que son capaces de interactuar con los seres vivos, entre las que tenemos las que se dan como resultado de la rotación y la traslación de la tierra. La existencia de estos fenómenos, así como la inclinación del eje terrestre (23.5°), provoca cambios como el día y la noche, las estaciones del año, las mareas, etcétera y como consecuencia de estos cambios, todos los seres vivos estamos expuestos a recibir en forma periódica estímulos como: la luz, la temperatura, las radiaciones electromagnéticas y otros. Esta interacción da como resultado la existencia de una gran cantidad de funciones biológicas rítmicas de naturaleza endógena que tiene una duración muy similar, pero no igual, a la de la señal que les dio origen, y así tendremos variables con una duración cercana a un día (circadianas), a un mes (circamensuales), a un año (circaanuales), etcétera. Los ritmos biológicos tienen la capacidad de ser sincronizados, esto es, cambian su duración (dentro de límites pequeños) y asumen la de alguna señal ambiental. Por ejemplo, la luz sincroniza al ritmo sueño-vigilia, y lo lleva a una duración de 24h, cuando en condiciones controladas tiene una duración de 26h aproximadamente. Gracias a la regularidad de las señales rítmicas ambientales, un organismo puede medir el tiempo. Estos fenómenos son estudiados por la cronofisiología, ciencia relativamente joven, que estudia de manera sistemática las funciones y actividades cíclicas que ocurren en un organismo para saber si son endógenas o si sólo responden a la acción de los estímulos externos. La cronofisiología ha avanzado rápidamente en áreas como la psicología industrial, la agronomía, la agricultura y la pedagogía, pero principalmente resulta de particular interés para la medicina. Una gran cantidad de estudios muestra la naturaleza circadiana en la presentación de algunos procesos patológicos como la epilepsia (Engel, 1961) o el infarto al miocardio (Moore, 1995).

Muchos investigadores que conocen estos datos, han enfocado sus esfuerzos en: (a) buscar el “reloj” responsable de estos fenómenos cíclicos y, (b) administrar una cronoterapia para la curación de enfermedades. Como quiera que sea, en la medicina del futuro el viejo esquema en la administración de fármacos tendrá que ser modificado por el médico, quien deberá tomar en cuenta las variables circadianas de las funciones biológicas que pretende curar. Los esquemas farmacológicos deberán atender los cambios individuales en el metabolismo corporal, así como las propiedades cronofarmacocinéticas del medicamento, si lo que se quiere es seguir una terapia de menor duración, menores efectos secundarios, de menor costo y por supuesto más efectiva.

Efemérides del mes de agosto

Hist. Sonia C. Flores Gutiérrez

Depto. de Historia y Filosofía de la Medicina

Archivo Histórico de la Facultad de Medicina

1548, agosto 2

Muere Fray Bernardino Alvarez, fundador del primer hospital para dementes que hubo en América, ubicado en sus inicios en la calle de Celada, en la capital del virreinato y más tarde, debido al reducido espacio, se tuvo que trasladar a una casa más grande en la Calzada de Tlacopan.

1553, agosto 10

Se incorporan los grados de los primeros doctores en medicina en la Real y Pontificia Universidad de México.

1736, agosto

Se presenta en la capital de la Nueva España una gran epidemia de matlazahuatl, la que tuvo una duración de casi un año, causando grandes estragos en la población; los síntomas de esta epidemia fueron: escalofrío al principio, dolor de cabeza sobre todo en las sienas, flujo de sangre por la nariz, ardor de entrañas o vientre; y en el curso de la enfermedad, en algunos enfermos se presentaba un color amarillo muy “subido”, por lo que la denominaron “fiebre amarilla”. Al quinto o sexto día sobrevenía la muerte o sanaban y los enfermos quedaban propensos, en algunos casos a dos o tres recaídas.

1793, agosto 21

Se da a conocer un bando sobre baños públicos, lavaderos y temazcales, en el que se comunica el mejoramiento de los ya existentes y el establecimiento de otros nuevos, advirtiéndose que no se permitiera la admisión de ambos sexos en ellos,

sino que se destinarán unos para hombres y otros para mujeres.

1834, agosto 2

Al ser restablecida la Facultad Médica del Distrito Federal —que había sustituido al Tribunal del Protomedicato— le son retiradas las atribuciones de ésta al Establecimiento de Ciencias Médicas, el cual queda consagrado exclusivamente a la enseñanza de la medicina y la Facultad como órgano supervisor de la práctica médica.

1840, agosto 29

La Facultad Médica del Distrito Federal es reestructurada, usando indistintamente el nombre de Facultad de Medicina del Departamento de México.

1843, agosto 18

Por orden del presidente Antonio López de Santa Anna, la Escuela de Medicina cambia de nuevo su nombre por el de Colegio de Medicina.

1853, agosto 13

El Ministro de Guerra del país, ordena que se desaloje el edificio de San Hipólito y se busque otro local para la Escuela de Medicina, pues éste sería ocupado como cuartel.

1878, agosto 14

La Secretaría de Gobernación comunica la respuesta negativa a la solicitud de la Sociedad Médico Homeopática Mexicana, en la que se pedía que los certificados de defunción expedidos por los pro-

fesionales de esa especialidad, fueran aceptados en el Registro Civil.

1895, agosto 12

Se establece la carrera de Médico Cirujano Homeópata.

1914, agosto 20

El doctor José María Rodríguez es designado médico particular del primer jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza.

1914, agosto 29

El doctor José María Rodríguez recibe el nombramiento de presidente del Consejo Superior de Salubridad, siendo el último en ocupar este puesto.

Seminario Lesiones por Accidentes

Lesiones del Sistema Musculo-esquelético en Pacientes Hemofílicos

Gral. B.M.C. Antonio Redón Tavera
Jefe de Servicios de Ortopedia
Hospital Central Militar

Auditorio Raoul Fournier Villada.
Facultad de Medicina, UNAM.
17 horas.

Entrada Libre

PROYECTO...

Viene de la 5

dicina del trabajo, de la Sociedad de Médicos de Empresas de Aguascalientes, de la Sociedad de Medicina del Trabajo de Occidente, de la Sociedad Potosina de Medicina del Trabajo, de la Sociedad de Profesionistas en Medicina del Trabajo del Estado de Tlaxcala, de la Sociedad Veracruzana de Salud Ocupacional y del Colegio de Medicina del Trabajo de la Industria Petrolera y Petroquímica de México.

Asimismo, acudieron personalidades del Consejo Mexicano de Medicina del Trabajo, de la Federación Nacional de Asociaciones y Sociedades relacionadas con la Salud en el Trabajo, de la Coordinación de Salud en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) y de la Especialidad de Medicina del Trabajo de Pemex.

Tres universidades más manifestaron tener gran interés en participar en el proyecto, pero se disculparon por no poder asistir a la reunión, siendo éstas las universidades autónomas de Yucatán, Zacatecas y de Ciudad Juárez.

Acuerdos y compromisos adquiridos en la reunión:

1. Crear un posgrado de salud en el trabajo a nivel de especialidad, dirigido fundamentalmente a médicos que trabajan en las empresas. Dicha especialidad se buscará concretar inicialmente en las facultades y escuelas de medicina de las universidades que acudieron a la reunión y en aquellas que manifestaron interés en el proyecto, con el apoyo académico de la Facultad de Medicina de la UNAM, con la participación del Consejo Mexicano de Medicina del Trabajo y de las sociedades de medicina del trabajo.

2. Obtener de las universidades participantes, los apoyos académicos, técnicos y financieros que estén a su alcance, para desarrollar y culminar el proyecto.

3. Crear un inventario nacional y re-

gional de personal docente altamente capacitado en el área de la salud en el trabajo, así como de recursos técnicos.

4. Identificar fuentes de financiamiento de organizaciones e instituciones nacionales e internacionales, así como patronales a nivel nacional y local.

5. Implementar convenios de intercambio académico entre universidades nacionales, así como con universidades de otros países.

6. La Universidad Autónoma de Aguascalientes se comprometió a crear una página de internet del proyecto, para facilitar la comunicación, así como para difundir los avances.

7. Promover el proyecto en todos los foros relacionados con la salud en el trabajo.

8. Se creó una comisión liderada por la Facultad de Medicina de la UNAM, formada por representantes de las universidades de Aguascalientes, San Luis Potosí, Morelos, Durango y de la UNAM, de las sociedades de medicina del trabajo de Aguascalientes, de especialistas de Tlaxcala y del Colegio de Medicina del Trabajo de la Industria Petrolera y Petroquímica de México, así como del Consejo Mexicano de Medicina del Trabajo, de la Federación Nacional de Asociaciones relacionadas con la Salud en el Trabajo y de la especialidad de medicina del trabajo de PEMEX.

Esta comisión se encargará de:

- Elaborar el plan de estudios general, con la posibilidad de adaptarlo a las características de cada universidad, así como de cada estado o región del país.
- Buscar la factibilidad del proyecto desde el punto de vista académico administrativo.
- Iniciar los contactos con las posibles fuentes de financiamiento.
- Organizar el sistema para crear el inventario nacional y regional de los recursos humanos y técnicos en salud en el trabajo.
- Se acordó la primera reunión de la comisión los días 1 y 2 de septiembre en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Ofunam Temporada de verano

La Intimidad de la Música de Cámara Orquesta de Cámara

27 de agosto

* Serenata

W. A. Mozart

*Concierto para dos clarinetes

F. Krommer

Solistas

Francisco Garduño y Marino Calva

*Concierto para violín

G. Tartini

Solista

Arturo González

3 de septiembre

* Concierto de Navidad

A. Corelli

* Concierto para dos violines

J. S. Bach

Solistas

Jan Sosnowski y Janina Herman

* Concierto para fagot

G. Jacob

* Divertimento No. 1

W. A. Mozart

10 de septiembre

* Concierto L'estro armónico

A. Vivaldi

Solistas

Lorenzo González y Antonio Medrano,
violines

Valentín Lubomírov, violoncello

* Sinfonía concertante

K. Stamitz

Solistas

Teodoro Gálvez, violín

Patricia Hernández, viola

* Concierto para corno inglés

G. Donizetti

Solista

Patrick Dufrane

* Sonoralía

Emanuel Arias

Anfiteatro Simón Bolívar.

Justo Sierra 16, Centro Histórico.

Admisión \$ 60.00.

CATÁLOGO...

Viene de la 6

cardiología, clínica, dermatología, gastroenterología, oftalmología, pediatría, psiquiatría, higiene y medicina legal. La cirugía fue uno de los temas predilectos y le siguen los relativos a ginecología y a obstetricia.

En cuanto al formato de las tesis, aunque éste fue diverso, su elaboración se ajustó a principios metodológicos. Comprenden un planteamiento del problema, así como los antecedentes, y muestran los resultados; en ocasiones están acompañadas de apoyo gráfico, de modo que la forma de estudiar los diferentes temas y la simple selección de los mismos, pueden significar hilos conductores para la reconstrucción de la medicina mexicana de las primeras décadas del siglo XX. Las ventajas que ofrecen las tesis nos hacen reparar en la gran oportunidad que representa para el alumno la elaboración de un trabajo como este, pues es ocasión para integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera y a desarrollar un problema sobre bases metodológicas, permitiendo sistematizar y transmitir el conocimiento.

Para terminar, cabe señalar que una lectura cuidadosa permite identificar el perfil del estudiante de medicina que presentaba su tesis, a través de los vínculos familiares y académicos, pues la dedicatoria y los agradecimientos eran elementos de rigor que no faltaron apuntarse en las primeras páginas de estas tesis.

La importancia de este texto, que si bien no es un libro para leer sí es un libro de cabecera para el que desee hurgar en el pasado médico mexicano de inicios del siglo XX, podrá confirmarlo el lector cuando tenga el texto entre sus manos y un motivo para hojearlo.

Castañeda de Infante, Carmen y Ana Cecilia Rodríguez de Romo. *Catálogo de las tesis de medicina del siglo XX*. México, Facultad de Medicina, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, 1999, 296 pp. (ISBN 968 36 7428 3).

¹ Carmen Castañeda de Infante, Coord. *Catálogo de tesis de medicina del siglo XIX*. México, Dpto. de Historia y Filosofía de la Medicina, UNAM-CESU, 1988.

MENSAJE...

Viene de la 4

ran. Que su paso por la Universidad les ayude a ser mejores, a entender a nuestro país en sus múltiples facetas, con sus contradicciones y sus enormes posibilidades; a que encuentren en el conocimiento el camino para su superación personal y el desarrollo, muchas veces insospechable, de sus propias potencialidades.

El presupuesto de la Universidad para el próximo año, será, sin duda, de capital importancia para poder avanzar en nuestros propósitos de fortalecimiento de las tareas académicas de la institución, así como de aquéllas que realiza en beneficio y al servicio de la sociedad mexicana y que deben de ser justamente valoradas. He iniciado ya las gestiones preliminares con el nuevo gobierno que entrará en funciones el próximo 1º de diciembre, y me propongo hacer lo propio ante la Cámara de Diputados, una vez que quede debidamente instalada la próxima Legislatura.

Para esgrimir con toda la fuerza necesaria la justificación de un incremento presupuestal, debemos partir de un principio fundamental que obliga a una definición política: el papel insustituible de la universidad pública y el respeto irrestricto a su autonomía. Tenemos los argumentos. Habrá que desplegarlos con inteligencia, con respeto, pero también, con convicción y firmeza. Confío en que nuestras gestiones, las razones que nos asisten y las cifras que las sustentan, tendrán la capacidad persuasiva necesaria para obtener el mejor presupuesto posible para el próximo año. A cambio de ello, habremos de ser particularmente escrupulosos en el ejercicio de los recursos que nos asignen y destinarlos con toda transparencia y claridad, a mejorar y a ampliar los servicios educativos que la UNAM ofrece a cientos de miles de estudiantes.

Colegas universitarios:

La agenda que tenemos por delante es sin duda intensa y compleja. Por un lado el Congreso Universitario, ese Congreso incluyente, académico, democrático y resolutivo. Un Congreso que tiene que llegar al fondo de los problemas para

poder resolverlos con inteligencia. Un Congreso sin autoritarismos pero también sin populismos. Un Congreso académico, un Congreso legítimo, en los tiempos que la comunidad señale; sin precipitaciones pero sin dilaciones.

Por otro lado, una amplia gama de asuntos en los que tenemos que avanzar, al tiempo que reiniciamos clases, retomamos el ritmo de las investigaciones y de las actividades de difusión, y proyectamos con vigor y con rigor a nuestra Universidad en todos los ámbitos de la vida nacional. Vamos juntos a hacer realidad nuestros ideales, a hacer realidad esa nueva utopía universitaria de la que hablamos hace algunas semanas. Vamos todos y entre todos, a construir ese proyecto de futuro que muestre contundentemente que somos y seguiremos siendo, orgullosamente, la Máxima Casa de Estudios de México.

“FORMIRAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

**Universidad Nacional
Autónoma de México**

**Facultad de Medicina
Secretaría Particular
Medicina del Deporte**

*LXIX Semana Académica
Cultural de Medicina del
Deporte*

**Del 4 al 8 de septiembre
de 2000**

**Auditorio
“Dr. Raoul Fournier Villada”**

De 15 a 20 Horas

Informes e Inscripción:

Programa de Actividades Deportivas y
Medicina del Deporte
Facultad de Medicina
1er. Piso, Edificio “B”
Horario: de 9:00 a 16:00 horas.
Tel. 56 16 12 72.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina
Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social
Departamento de Servicio Social

El Departamento de Servicio Social comunica a los aspirantes a realizar este año académico en el periodo comprendido del **1 de febrero del 2001 al 31 de enero del 2002.**

Modalidades del servicio social

En el área rural se realiza en comunidades con menos de 2 mil 500 habitantes, desarrollando actividades médicas de primer nivel en unidades de la Secretaría de Salud y del Instituto Mexicano del Seguro social.

En el área de investigación se realiza desarrollando un protocolo de investigación. Los alumnos interesados en esta modalidad deben presentar en este Departamento del **1o. de septiembre al 13 de octubre** del año en curso, en un expediente engargolado y con separadores, la siguiente documentación:

- Hoja frontal con los datos del alumno y de la institución educativa.
- Solicitud personal dirigida al director de la Facultad y al director general de Enseñanza en Salud, explicando los motivos por los que desea ingresar al programa.
- Protocolo de investigación.
- **Por parte del alumno:**
 - Promedio total
 - Historial académico
 - Curriculum vitae
 - Antecedentes de investigación
 - Publicaciones
 - Entrevista estructurada
- **Por parte del tutor:**
 - Curriculum vitae, anexando documentos que avalen sus antecedentes de investigación.
 - Constancia vigente de acreditación del tutor dentro del Sistema Nacional de Investigadores.
- **Cartas de compromiso:**
 - De la institución educativa
 - Del tutor
 - De la sede de investigación

En el área metropolitana pueden realizar el servicio social los alumnos trabajadores de la federación y/o alumnos que por algún problema de salud no les sea posible efectuarlo en el área rural.

Para mayor información acudir al Departamento de Servicio Social ubicado en la Facultad de Medicina, edificio B, 3er. Piso o hablar al teléfono 56 23 24 39 de 8:00 a 19:00 horas.

Facultad de Medicina



Dr. Alejandro Cravioto
Director

Dra. Ma. Teresa Cortés Gutiérrez
Secretaria General

Dr. Hugo Aréchiga Urtuzuástegui
*Jefe de la División de Estudios de
Posgrado e Investigación*

Dra. Sara Morales López
*Secretaria de Enseñanza Clínica,
Internado y
Servicio Social*

Dra. Ma. Eugenia Ponce de León
Secretaria de Educación Médica

Dr. César A. Colina Ramírez
Secretario de Servicios Escolares

Dr. Luis Felipe Abreu Hernández
*Secretario de Planeación y
Desarrollo Institucional*

Lic. Mario C. Bárcenas Hernández
Secretario Administrativo

Dr. Raymundo Hernández
*Secretario Particular
de la Dirección*

Sra. Martha Marín Zapata
*Jefa del Departamento de
Información y Prensa*

Reporteros y edición:
Ma. Elena González Robles,
Francisco Serrano Figueroa y
Ma. de la Paz Romero Ramírez.
Fotos: Julio C. Contreras Uribe

Tel. y Fax: 5623 24 32.
Email: gacetafm@uole.com

Órgano Informativo de la
Facultad de Medicina de la
UNAM.

Publicación catorcenal.
Año XXV. No. 435.
ISSN 0186-2987.

Este tiraje consta de
10,000 ejemplares.

CURSOS

Coordinación de Educación Médica
Continua

Farmacología Clínica

2, 9, 23 y 30 de septiembre y el 7 de octubre.

De 8 a 14 horas.

Hospital de Jesús.

Tels. 56 22-0068 y 56 22-0061.

Aspectos Básicos de Estimulación Temprana

4, 11, 18 y 25 de septiembre y 2 de octubre.

De 8 a 14 horas.

CCSM "Cauhtémoc".

Tels. 56 22-0068 y 56 22-0061.

Actualidades en Hematología

Del 4 al 8 de septiembre.

De 8 a 14 horas.

Hospital de Especialidades, Siglo XXI.

Tel. 55 19-75 00.

Angiología y Cirugía Vasculare

Del 4 al 8 de septiembre.

De 8 a 14 horas.

Hospital de Especialidades, Siglo XXI.

Tel. 55 19-75 00.

El Stress en la Familia

Del 4 al 8 de septiembre.

De 8 a 14 horas.

CMF "Dr. Ignacio Chávez", ISSSTE.

Tels. 56 22-0068 y 56 22-0061.

Investigación Médica

6, 13, 20 y 27 de septiembre, 4, 11, 18 y 25 de octubre, 8 y 15 de noviembre.

De 9 a 13 horas.

Unidad "Nezahualcōyotl", UNAM.

Tels. 56 22-0068 y 56 22-0061.

Informes: Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. Piso, Edificio "B", FM, UNAM. Tels. 56 23-24 17. Fax 56 23-24 40.

Pellon@servidor.unam.mx

Instituto Mexicano de Psiquiatría

Evaluación del Estado Mental

De 11 al 13 de septiembre.

De 8:30 a 15 horas.

Actualización en Psiquiatría Clínica

De 18 al 22 de septiembre.

De 8:30 a 16 horas.

Informes: Instituto Mexicano de Psiquiatría. Tel. 56 55-28 11, Ext. 190.

Fax 56 55-04 11.

Hospital General "Dr. Manuel Gea González"

XI Curso de Actualización en Pediatría

13 y 14 de septiembre.

De 9 a 14 horas.

Informes: Hospital General "Dr. Manuel Gea González", Subdirección de Enseñanza, Calzada de Tlalpan 4800. Col. Torriello Guerra. Tel. 56 65-35 11, Exts. 146 y 148 o al 56 65-20 65.

Asociación Mexicana de Ultrasonido en Medicina

Ultrasonido Transvaginal

16 y 17 de septiembre.

De 8:30 a 14:30 horas.

Informes: Instalaciones de la AMUSEM o al teléfono 55 74-80 15. Fax 55 64-98 38.

TALLERES

Instituto Nacional de Pediatría

V Taller de Escolaridad para Niños Hospitalizados

Del 6 al 8 de septiembre.

De 8 a 14 horas.

Informes: Instituto Nacional de Pediatría al teléfono 55 73-05 02.

Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos

VI Taller Internacional de Producción de Anticuerpos Monoclonales contra Agentes Infecciosos y su Modificación por Ingeniería Genética

Del 11 y 29 de septiembre.

De 8 a 17 horas.

Informes a los teléfonos 53 42-06 70 y 53 41-49 53, Ext. 235.

Hospital General

"Dr. Manuel Gea González"

Manejo de la Vía Aérea

Del 18 al 22 de septiembre.

De 9 a 15:30 horas.

7º. Taller de Cirugía Articular

Del 18 al 22 de septiembre.

De 9 a 15 horas.

Informes: Hospital General "Dr. Manuel Gea González", Subdirección de Enseñanza, Calzada de Tlalpan 4800. Col. Torriello Guerra. Tel. 56 65-35 11, Exts. 146 y 148 o al 56 65-20 65.

Dirección General de Epidemiología

II Curso sobre Agentes Enteropatógenos Productores de Diarrea

Del 4 al 8 de septiembre.

De 8 a 17 horas.

Epidemiología y Administración de Servicios de Salud

Del 18 al 22 de septiembre.

De 9 a 17 horas.

Informes a los teléfonos 55 93-36 61 y 55 93-97 71, Exts. 206 y 193.

SIMPOSIO

Instituto Nacional de Pediatría

I Simposio Internacional de Neurocirugía Pediátrica

Del 6 al 8 de septiembre.

De 8 a 14 horas.

Informes: Instituto Nacional de Pediatría al teléfono 55 73-05 02.

DIPLOMADOS

Instituto Nacional de Perinatología.

Climaterio

Esterilidad y Maternidad

Esterilidad por Factor Masculino

Laboratorio en Andrología

Cardiotocografía

Colposcopia

Ultrasonido Gineco-Obstétrico

Uretrocistoscopia y Urodinamia

Estimulación Neuromotora I

Estimulación Neuromotora II

Técnicas y Procedimientos

Neonatólogicos

Anatomía Patológica Perinatal

Anestesia Obstétrica

Farmacocinética Clínica

Microscopía Electrónica

Del 1º de septiembre del 2000 al 28 de febrero del 2001.

De 8 a 14 horas.

Historia y Filosofía de la Medicina

Del 4 de septiembre del 2000 al 6 de julio del 2001.

De 9 a 14 horas.

Instituto Nacional de Perinatología.

Informes a los teléfonos: 52 02-90 81 y 5520-9900, Exts. 290 y 141. Fax 5540-0942.

Inperens@rtn.nrt.mx

La UNAM y la Secretaría de Salud firman un convenio de colaboración en investigación

Con el objetivo de continuar las investigaciones en torno al impacto de los factores sociales, económicos y políticos en la salud de los mexicanos, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Salud signaron un convenio de colaboración el pasado 20 de julio.

El doctor Juan Ramón de la Fuente, rector de la máxima casa de estudios; expresó que este convenio permitirá a la Facultad de Medicina, apoyada con los recursos de la SSa, dar continuidad a las investigaciones para mejorar las condiciones de salud que privan en la población. Además, resaltó el interés del secretario para que la Facultad de Medicina continuara su participación con dicha dependencia.

Los resultados de estas investigaciones se difundirán periódicamente, lo que facilitará dar seguimiento a las políticas y los programas de salud puestos en marcha durante los últimos años, que estarán sujetos a cambios y modificaciones por razones demográficas, políticas y sociales.

A su vez, el doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina, dijo que los estudios de corte multidisciplinario, tal como se indica en el convenio, pueden tener un impacto sostenido. Además serán factores fundamentales en nuevas investigaciones sobre cómo se aprovechan los conocimientos derivados del estudio del genoma humano en la medicina o de las técnicas quirúrgicas para tratar niños con enfermedades crónicas.

Resaltó la necesidad de invertir parte de los recursos para la investigación biomédica o en problemas sociales, por lo que este convenio tendrá continuidad en la búsqueda de nuevos conocimientos en aspectos sociales de la atención médica, así como la formación de nuevos cuadros de investigadores.



El licenciado José Antonio González, y los doctores Juan Ramón de la Fuente y Alejandro Cravioto durante la firma de convenio

